

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DEL AÑO 2023

El día jueves treinta de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las quince horas con siete minutos se reunieron a través de videoconferencia y a solicitud de la Maestra Mariana Belló, en su carácter de Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante SAEQROO); la Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo (en adelante SECOES); la Licenciada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (en adelante IDAIPQROO); la Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo (en adelante FECCQROO), el Doctor Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (en adelante TJAQROO) y el Maestro en Auditoría Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo (en adelante ASEQROO) para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### 1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia.

La Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de Secretaria de Actas procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Comité Coordinador a la Cuarta Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

- Licenciada en Contaduría Pública Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo.
- Licenciada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.
- Doctora Rosaura Antonina Villanueva Arzápalo, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo.
- Doctor Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.
- Maestro en Auditoría Manuel Palacios Herrera, Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.
- Maestra Mariana Belló, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

El Licenciado Heyden José Cebada Rivas, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, no pudo asistir a la presente sesión por causas de fuerza mayor, relativas al cargo que desempeña en el ente público del cual es titular.

## 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, la Maestra Mariana Belló, en su carácter de Presidenta, declara que existe quórum legal, encontrándose presentes la mayoría de los integrantes del Comité Coordinador, por lo que se declara formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del SAEQROO para el año dos mil veintitrés, siendo las quince horas con trece minutos del día treinta de noviembre del año dos mil veintitrés; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

## 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de Secretaria de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente.

### Orden del día

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación y en su caso, aprobación del Programa de Trabajo del Comité Coordinador del SAEQROO 2024.
5. Presentación y en su caso, aprobación del calendario de sesiones del Comité Coordinador del SAEQROO para el ejercicio 2024.
6. Asuntos Generales.
7. Lectura de Acuerdos de la Sesión.
8. Clausura de la Sesión.

Al respecto, la Maestra Mariana Belló, en su carácter de Presidenta solicitó a los integrantes del Comité Coordinador la aprobación del orden del día, mismo que fue aprobado por mayoría de votos de sus integrantes.

## 4.- Presentación y en su caso, aprobación del Programa de Trabajo del Comité Coordinador del SAEQROO 2024.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, cedió el uso de la voz a la Maestra Janet Aguirre Dergal, integrante del Comité de Participación Ciudadana para la presentación del Programa de Trabajo del Comité Coordinador del SAEQROO 2024.

A continuación, la Maestra Janet Aguirre Dergal realizó la presentación del Programa de Trabajo del Comité Coordinador del SAEQROO 2024 señalando que este fue minuciosamente elaborado en comisión ejecutiva, el cual, cumple con los apartados que habitualmente se han integrado en años anteriores y cuyo contenido presenta los antecedentes, el objetivo general, lo relativo al informe anual, así como las consideraciones finales.

Por lo que se refiere a los aspectos sustantivos del programa de trabajo, señaló que se guarda la misma estructura del programa de trabajo 2023, es decir en lo que supone a los campos que se llenaron es exactamente la misma estructura que fue presentada y aprobada para el programa de trabajo 2023, sin embargo, se plantean acciones de continuidad, por lo cual, al realizar la actualización de la propuesta del programa de trabajo una buena parte de las acciones y de los productos que se estaban planteando, ya estaban siendo ejecutados o ya estaban pasando a una etapa diferente, por lo que se trata de un programa de trabajo en gran medida de continuidad.

Así mismo, se indicó que el programa de trabajo guarda una relación de contribución con el programa de implementación de la política anticorrupción, por lo cual, se estructuró con base en los cuatro ejes del programa de implementación. Cabe mencionar que los productos que se están contemplando, así como las actividades sustantivas del comité coordinador, en lo que respecta a su participación en la construcción de los productos o instrumentos, se estaría entregando ya sea en herramientas, sistemas, instrumentos, documentos o incluso procesos, para su aprobación o publicación del Comité Coordinador y por último la difusión e implementación de estos productos.

Por otra parte, la Maestra Janet indicó de manera enunciativa los principales productos derivados de las estrategias del Programa de Implementación del Eje 1, Eje 2 y Eje 3, conforme a lo siguiente:

### **Eje 1. Combatir la corrupción y la impunidad**

- Bases de coordinación para las autoridades competentes en materia de faltas administrativas y de hechos de corrupción, enmarcadas de enero a diciembre con base en estos tres tipos de actividades del Comité Coordinador.
- Programa de fortalecimiento institucional de los OIC, con base en los hallazgos y recomendaciones de la herramienta diagnóstica que comprende: análisis de perfiles, presupuesto, estructura organizacional, pertinencia y cumplimiento normativo, entre otros, el cual se prevee desarrollar en marzo hasta diciembre.
- Programa de certificación en materia de faltas administrativas, como una acción viva desde el 2023 que se prevee emprender desde enero hasta diciembre.
- Política de Justicia Abierta que se prevee arrancar desde enero hasta diciembre.
- Plataforma Ciudadana de Denuncias Anticorrupción que supone un trabajo de continuidad para su funcionamiento, que va desde enero a diciembre.

### **Eje 2. Combatir la discrecionalidad y el abuso de poder**

- Metodología para la elaboración de políticas de integridad y prevención de actuación para el conflicto de interés, esto es códigos de ética y políticas de integridad, que se prevee en de enero a diciembre.

- Metodología de designaciones públicas abiertas para el Estado de Quintana Roo, que considere un diagnóstico que refleje las particularidades de cada marco normativo y sienta los criterios mínimos para procesos abiertos, inclusivos y transparentes, de enero a diciembre.
- Propuesta de Iniciativa de Ley de Profesionalización del Servicio Público de Carrera, como un trabajo de continuidad relacionada con la participación y análisis en mesas de trabajo para retroalimentar esta propuesta, así como el diseño e implementación de un Programa de Profesionalización del Servicio Público de Carrera en el Estado que contiene una estrategia piloto para la profesionalización del primer cuerpo de funciones: las tareas de control interno, de enero a diciembre.
- Sistema de seguimiento (tablero y portal ciudadano) de la PAEQROO y PI alojado en la SESAQROO; considerando que el 2024 será el año de evaluación del Sistema Anticorrupción del Estado, por lo cual, será la primera evaluación intermedia de la Política Pública; así como el documento de diseño de la metodología e informe de la evaluación intermedia de la PAEQROO y el PI, los cuales serán desarrollados de enero a diciembre.
- Bases normativas de coordinación para la fiscalización entre las instituciones responsables de las tareas de auditoría y fiscalización gubernamental en el estado y sus municipios, de mayo a diciembre.

### **Eje 3. Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos gobierno y sociedad**

- Plataforma Única de Contrataciones Abiertas, como un proyecto de continuidad ya que en el 2023 se ha enfocado en el diseño y construcción y pruebas piloto, por lo que en año 2024 se espera que esté en funcionamiento de enero a diciembre.

### **Eje 4. Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos gobierno y sociedad.**

- Micrositio de transparencia proactiva en los procesos de entrega recepción y los Lineamientos de operación del Micrositio de transparencia proactiva en los procesos de entrega recepción, que tendrá sus inicios de marzo a diciembre.
- Lineamientos de comunicación social para el SESAQROO, que incluya EbDH y la PG, de enero a diciembre.
- Plan de comunicación del SESAQROO desarrollado de junio a diciembre.

Finalmente, hizo hincapié que con base en las diversas estrategias que el programa de implementación establece que se deben de ejecutar en el corto plazo, es determinar el criterio para identificar cuáles deberían de ser esos contenidos sustantivos del programa de implementación, que integren la propuesta de programa de trabajo del comité coordinador, plasmando aquellas facultades y funciones que como comité coordinador, tienen respecto a sus productos que compromete el programa de implementación.

Una vez finalizada la intervención por parte de la Maestra Janet Aguirre Dergal, la Maestra Mariana Belló indicó a los integrantes del Comité Coordinador si tenían algún comentario al respecto.

A lo cual, señaló que gran parte de los proyectos son de continuidad, siendo que algunos ya es necesario comenzar a implementar en el año que viene, considerando que como sistema se ha apegado a sus instrumentos rectores, los cuales se han trabajado de manera ordenada, colectiva y abierta en la implementación de la política y programa de implementación, y más importante todavía por ser el 2024 el primer año de evaluación del sistema, en cuanto a lo que hace a todo lo planeado en el corto plazo en estos instrumentos rectores, augurando que va a ser un año de muy buenos resultados y de muy buenos aprendizajes, y de una oportunidad de ajuste a estos instrumentos rectores, de cara a continuar los trabajos hacia el mediano y largo plazo.

No habiendo algún comentario al respecto por parte de los integrantes del Comité Coordinador, se procedió a la aprobación del Programa de Trabajo del Comité Coordinador del SAEQROO 2024, siendo aprobado por mayoría de votos de sus integrantes.

#### **5.- Presentación y en su caso, aprobación del calendario de sesiones del Comité Coordinador del SAEQROO para el ejercicio 2024.**

Con respecto al siguiente punto del orden del día, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de Secretaria de Actas, indicó a los integrantes del Comité Coordinador sobre la presentación del calendario de sesiones del Comité Coordinador del SAEQROO para el año 2024, para posteriormente someterlo a su aprobación.

A continuación, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, procedió a presentar el calendario de sesiones del Comité Coordinador del SAEQROO para el año 2024, señalando que la primera sesión ordinaria estaría programada para llevarse a cabo en el mes de marzo del año 2024; la segunda sesión ordinaria en el mes de junio del año 2024; la tercera sesión ordinaria en el mes de septiembre del año 2024 y la cuarta sesión ordinaria en el mes de noviembre del año 2024, siendo que durante el año pueden celebrarse el número de sesiones extraordinarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

Una vez finalizada la intervención por parte de la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo se procedió a los comentarios por parte de los integrantes del Comité Coordinador.

A lo cual, la Maestra Mariana Belló añadió que esta es una propuesta genérica, es decir que dicho calendario no tiene fechas u horarios definidos, toda vez que estas se van programando conforme a los meses específicos que dispone la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, según la disponibilidad en las agendas de cada integrante del Comité Coordinador.

No habiendo otra manifestación con respecto a este punto, se sometió a aprobación de los integrantes del Comité Coordinador, el calendario de sesiones del Comité Coordinador del SAEQROO para el año 2024, siendo aprobado por mayoría de votos quedando de la siguiente manera:

SESION	FECHA
Primera sesión ordinaria	Marzo del año 2024.
Segunda sesión ordinaria	Junio del año 2024.
Tercera sesión ordinaria	Septiembre del año 2024.
Cuarta sesión ordinaria	Noviembre del año 2024.

### 6.- Asuntos Generales.

Conforme al siguiente punto del orden del día, la Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de Secretaria de Actas, hizo referencia a los asuntos generales, para el caso de que algún integrante del Comité Coordinador tuviera algún tema adicional que añadir en este apartado.

Por su parte, el Doctor Jesús Antonio Villalobos Carrillo manifestó, que se respeten los términos en las convocatorias y de igual manera, contar con la comprobación de la recepción de la notificación de los documentos para las sesiones, sobre todo si se trata de los compromisos que se tienen que cumplir por parte de los integrantes del Comité Coordinador, por lo cual, solicitó que se respeten los tiempos que se enmarcan en la normatividad.

No habiendo algún otro comentario adicional por parte de los integrantes del Comité Coordinador del SAEQROO, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

### 7.- Lectura de Acuerdos de la Sesión.

La Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo, en su carácter de Secretaria de Actas, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador.

**Acuerdo primero: SAEQROO.CC.SO.30/11/2023.01** Se tiene por aprobado por mayoría de votos de los integrantes del Comité Coordinador, el Programa de Trabajo del Comité Coordinador del SAEQROO 2024.

**Acuerdo segundo: SAEQROO.CC.SO.30/11/2023.02** Se tiene por aprobado por mayoría de votos de los integrantes del Comité Coordinador, el calendario de sesiones del Comité Coordinador del SAEQROO para el año 2024, quedando de la siguiente manera:

SESION	FECHA
Primera sesión ordinaria	Marzo del año 2024.
Segunda sesión ordinaria	Junio del año 2024.
Tercera sesión ordinaria	Septiembre del año 2024.
Cuarta sesión ordinaria	Noviembre del año 2024.

### 8.- Clausura de la Sesión.

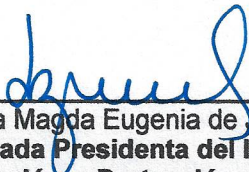
Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Cuarta Sesión Ordinaria del año dos mil veintitrés del Comité Coordinador del SAEQROO, y se procedió a su clausura, siendo las quince horas con treinta y cinco minutos, del día jueves treinta de noviembre del año dos mil veintitrés. Así lo certifica la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, Maestra Alma Gabriela Arroyo Angulo. Conste.



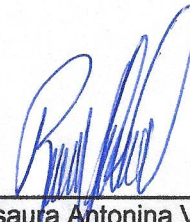
\_\_\_\_\_  
Maestra Mariana Belló.  
Presidenta del Comité Coordinador del  
Sistema Anticorrupción del Estado de  
Quintana Roo.



\_\_\_\_\_  
Licenciada en Contaduría Pública  
Reyna Valdivia Arceo Rosado.  
Secretaria de la Contraloría del Estado de  
Quintana Roo.



\_\_\_\_\_  
Licenciada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.  
Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a  
la Información y Protección de Datos Personales  
de Quintana Roo.




\_\_\_\_\_  
Doctora Rosaura Antonina Villanueva  
Arzábalo.  
Titular de la Fiscalía Especializada en  
combate a la Corrupción del Estado de  
Quintana Roo.



\_\_\_\_\_  
Doctor Jesús Antonio Villalobos Carrillo.  
**Magistrado Presidente del Tribunal de  
Justicia Administrativa del Estado.**

\_\_\_\_\_  
Maestro en Auditoría Manuel Palacios Herrera.  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**



\_\_\_\_\_  
Maestra Alma Gabriela Atroyó Angulo.  
**Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva  
del Sistema Anticorrupción del Estado de  
Quintana Roo.**

*Esta última hoja de firmas forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del SAEQROO, de fecha 30 de noviembre del 2023.*